



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

19 CAD



CUSCO - 2024

07 y 08 de marzo

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
DOCUMENTO NARRATIVO**

CONTENIDO

Introducción	3
1. Misión y Visión	4
2. Mirada panorámica del POA 2024	5
3. Actividades del POA 2024.....	5
3.1. Actividades Programáticas.....	6
3.2. Relacionamiento	9
3.3. Cooperación.....	10
3.4. Organización y funcionamiento.....	11
4. Cuadro resumen de actividades	12

Introducción

El Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina – CRESPIAL es una organización creada en el año 2006 por medio de un Acuerdo entre la UNESCO y el Estado Peruano, con el fin de contribuir al logro de “... los objetivos estratégicos y resultados esperados ... en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia en América Latina”, en el marco de la Convención 2003 de la UNESCO. El Centro inició sus operaciones en el año 2008, con sede en la ciudad del Cusco, Perú, contando con un aporte financiero del Estado Peruano para su funcionamiento.

En el sistema institucional de la UNESCO, CRESPIAL es un Centro de Categoría 2, jurídicamente independiente, y con autonomía funcional en el marco del Estado Peruano. En su condición de Centro de Categoría 2, actúa como centro regional, constituyéndose en polo de excelencia para brindar asistencia técnica y servicios a los Estados Miembro y oficinas de campo de la UNESCO, dirigidos a contribuir al logro de los objetivos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003.

Como parte de los instrumentos de gestión que guían el accionar del CRESPIAL se encuentran el plan estratégico de cuatro años, los planes bienales y los planes operativos anuales. Este último operativiza lo expresado en el plan estratégico a través de acciones previstas.

No obstante, debido a la pandemia de COVID 2019 y procesos internos en el Perú, que implicaron una demora en la renovación del Convenio Perú-UNESCO y afectación del flujo de fondos, en los años 2019 a 2022 se ha tenido que continuar actuando bajo el paraguas del Plan Estratégico 2018-2021, razón por la cual, en este 2024 se diseña un nuevo Plan Estratégico planteado para el cuatrienio 2024-2027, por consiguiente, da origen al presente Plan Operativo Anual para el año 2024.

En este sentido, la propuesta del Plan Operativo Anual 2024, pretende implementar acciones contenidas en el Plan Estratégico 2024-2027 recogiendo los principales temas de preocupación de los Estados Miembro sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, a razón de propiciar un enfoque o mirada regional, e identificar los puntos críticos sobre los que deben incidir los servicios y productos de CRESPIAL bajo las orientaciones del COE y del CAD.

1. Misión y Visión

La misión y visión del CRESPIAL son las principales guías que orientan el trabajo del Centro, por ello las acciones establecidas para el año 2024 – 2027 se sitúan bajo ellas.

Misión: Fomentar la integración y cooperación regional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, conforme a los principios del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural. Para lo cual deberá promover condiciones favorables para el desarrollo de políticas e iniciativas públicas de gestión cultural basadas en la participación de las comunidades y actores involucrados en los países de América Latina, contribuyendo al bienestar, dignidad y creatividad de sus poblaciones.

Visión: Al 2027, el CRESPIAL estima un mayor fortalecimiento de capacidades y espacios de cooperación a nivel regional e internacional entre los Estados, comunidades portadoras y diversos actores involucrados en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Mantiene su calidad de centro de excelencia en la gestión del conocimiento para el desarrollo de las políticas e instrumentos de salvaguardia, de acuerdo a las directrices operativas y principios éticos de la Convención de 2003. El CRESPIAL contribuye al protagonismo, a la capacidad de gestión y a la valoración del patrimonio vivo de las comunidades. Se habrá logrado una mayor visibilidad y reconocimiento de su importancia para el logro de los ODS.

En la visión se pone de manifiesto los cambios que el CRESPIAL se propone lograr al año 2027-en la región- mediante los esfuerzos desplegados por la Secretaría Técnica y la Dirección General y el trabajo conjunto de comunidades y Estados Miembros agrupados en el Comité Ejecutivo y en el Consejo de Administración.

2. Mirada panorámica del POA 2024

El plan operativo anual, es un instrumento de gestión que contribuye a visibilizar el conjunto de actividades, metas e indicadores que serán ejecutadas y evaluadas durante un año calendario. El plan operativo anual debe contribuir a los logros esperados dentro del plan estratégico de la organización.

El POA 2024 del CRESPIAL tiene como fin principal desarrollar un conjunto de

actividades que contribuyan a la implementación de acciones en el marco del Plan Estratégico 2024-2027, además de garantizar la continuidad de aquellas iniciativas vinculadas a la asistencia técnica a los Estados y al fortalecimiento de capacidades.

Es necesario anotar que, durante el último periodo, debido al conjunto de circunstancias de índole externa como la pandemia, e interna a consecuencia del cese del periodo de la directora general del Centro, la demora en el proceso de negociación para la renovación del Acuerdo entre el Estado Peruano y la UNESCO, así como al retraso en el desembolso de fondos el CRESPIAL se vio obligado a reducir su capacidad de acción, lo cual llevó al Centro a priorizar un conjunto de actividades que permitiesen atender las principales necesidades de los Estados, así como a brindar los servicios más esenciales sin descuidar el relacionamiento del Centro con otros actores relevantes del PCI.

Ahora, luego de mostrar este contexto es importante distinguir que este plan operativo refleja las acciones previstas que permitirán alcanzar los objetivos más importantes trazados para este periodo. A continuación, en los siguientes apartados detallaremos las acciones a ejecutar durante el año 2024.

3. Actividades del POA 2024

Los programas y servicios se encuentran alineados con la misión, la visión y los principios y valores que rigen el plan estratégico 2024 - 2027, el mismo que nutre el presente POA 2024. Las actividades del POA 2024 se desarrollarán sobre la base de 4 campos estratégicos destacados dentro del Plan Estratégico 2024-2027:

- I. Actividades programáticas
- II. Relacionamiento
- III. Cooperación
- IV. Organización y funcionamiento

Dentro de los 4 campos estratégicos mencionados se diseñarán un conjunto de acciones y/o intervenciones que contribuyan a las labores de asistencia técnica bajo las diversas modalidades ejecutadas por el CRESPIAL.

En seguida, se desarrollarán los principales ejes que integran cada campo estratégico con la finalidad de que el lector comprenda cuáles son los objetivos que orientan las

diferentes acciones propuestas.

3.1. Actividades Programáticas

Las actividades programáticas son el área fundamental del Centro, ya que en este campo se incluyen los objetivos que inciden directamente en su propósito. Por ello, se desarrolla un conjunto de programas y servicios que el CRESPIAL brinda a los diferentes Estados adheridos con el fin de fortalecer la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, tomando en cuenta a los diversos actores relevantes para el PCI, pero priorizando las acciones con los Núcleos Focales.

El objetivo de este campo estratégico es: Contribuir al fortalecimiento de la salvaguardia del PCI a través de la interacción con los diferentes actores relevantes para el PCI.

Resultados esperados del POA

- Actores de interés para el CRESPIAL con mayores capacidades para la salvaguardia del PCI en sus ámbitos de influencia (OE1)
- Estados participan en iniciativas de intercambio y cooperación entre países (OE2)
- Los Núcleos Focales conocen e incorporan en sus prácticas los aprendizajes generados en la implementación del Plan Estratégico (OE3)

Cada uno de estos resultados esperados están vinculados a un objetivo estratégico proyectado en el PEST, para su cumplimiento se han determinado diferentes acciones programadas en cada uno de los productos enunciados. A continuación, explicamos:

En referencia al resultado **a. Actores de interés para el CRESPIAL con mayores capacidades para la salvaguardia del PCI en sus ámbitos de influencia**, vinculado al O.E.1, se prevé la realización de actividades de formación y capacitación para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial dirigidas a funcionarios, técnicos y actores relacionados.

Cabe resaltar que los temas específicos serán decididos en consulta con los países. Sin embargo, las acciones previstas para el cumplimiento de este objetivo estratégico son:

Acciones para el fortalecimiento de capacidades para Países Miembro. – en este campo las acciones se dirigirán a diseñar cursos como: **a. Metodologías**

y herramientas para la salvaguardia del PCI, **b.** Proceso de postulaciones a las listas de salvaguardia del PCI en el ámbito internacional y **c.** Curso sobre postulación Fondo de Asistencia Internacional. Estos cursos contarán con una estrategia de evaluación 360 para la modalidad presencial, que podrá ser aplicada para la modalidad virtual. Cada uno de los cursos contará con su versión virtual para el autoaprendizaje.

Asesoría Técnica sobre la Convención 2003.- para la consecución de este campo se realizarán acciones para brindar asistencia técnica a los Núcleos Focales en temas de PCI.

Se ha previsto la elaboración de documentos técnicos sobre los diferentes temas de prioritarios en el ecosistema UNESCO, al mismo tiempo, se espera continuar con la asistencia técnica para la elaboración del expediente de postulación a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de las manifestaciones en torno a la veneración del “Cristo de Esquipulas”.

Asimismo, se ha programado el desarrollo de un estudio comparativo sobre el marco legal para la salvaguardia del PCI en América Latina y construcción de una norma base para la salvaguardia del PCI, además de acciones de articulación con la sociedad civil.

Fortalecimiento de capacidades internas. - para el cumplimiento de esta acción en el 2024 se desarrollarán un conjunto de talleres con el equipo de la Secretaría Técnica que buscarán potenciar las capacidades del equipo a fin de brindar un mejor servicio a los Estados Parte.

Simultáneamente, en el resultado esperado **b. Estados participan en iniciativas de intercambio y cooperación entre países**, vinculado al O. E. 2, se prevé propiciar el intercambio y cooperación en torno a temas de interés común, respetando las características de gestión gubernamental en cada país. Además, se incluye aquí la posibilidad de articular y facilitar un nuevo proyecto multinacional en torno a alguno de los temas sugeridos en la encuesta a los Núcleos Focales (sostenibilidad medioambiental, seguridad alimentaria, lenguas indígenas), así como sostener reuniones de revisión y profundización conceptual y de reflexión crítica.

La Secretaría Técnica propiciará el intercambio y la cooperación entre los Países Miembro dando continuidad al Programa de Proyectos Multinacionales que prioriza acciones de implementación de los proyectos como Salvaguardia del PCI en

situaciones de Emergencia, el Proyecto Salvaguardia del PCI de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú y el de Salvaguardia del PCI Afrodescendiente en la Región SICA y Cuba. A continuación, detallamos:

En el caso del **proyecto multinacional de Salvaguardia del patrimonio cultural en situaciones de emergencia** se propone realizar el seguimiento de los proyectos nacionales en función de los objetivos del proyecto multinacional, junto a ello, se realizarán acciones de acompañamiento técnico, evaluación de avances, logros y dificultades, sistematización de experiencias, elaborar y aplicar una estrategia para alcanzar el financiamiento de los proyectos nacionales. Todas estas acciones se han planificado desarrollar durante el año 2024 de acuerdo al avance que ejecute cada Estado Parte participante del proyecto.

En referencia al **proyecto multinacional para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú**, se prevé tener una propuesta para el cuarto componente aprobada, junto con ello, socializar con los países participantes el diseño de la hoja de ruta de las principales acciones del proyecto aprobada por los Estados para su implementación. Así también, organizar reuniones virtuales para definir de forma consensuada los ejes del cuarto componente, junto con los objetivos y el cronograma de ejecución para la implementación de este componente.

Para los temas relativos al **proyecto multinacional para la Salvaguardia del PCI afrodescendiente en la Región SICA y Cuba**, se espera continuar con los compromisos asumidos durante el año 2023 a fin de garantizar la implementación de la segunda fase del proyecto a través de asesoría y soporte técnico. Con el fin de materializar este compromiso técnico y financiero se desarrollarán coordinaciones desde el equipo de la Secretaría Técnica y se contará con la contratación de un consultor.

En cuanto al resultado esperado **c. Los Núcleos Focales conocen e incorporan en sus prácticas los aprendizajes generados en la implementación del Plan Estratégico**, vinculado al O.E.3, se propiciará la identificación, sistematización y difusión de los aprendizajes obtenidos en los diversos esfuerzos realizados para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. En consecuencia, se fomentarán las siguientes acciones:

El Programa de incentivos: En la sistematización de experiencias se ha previsto culminar y publicar un documento sobre el Programa de Incentivos que permita observar los principales desafíos y lecciones aprendidas en la implementación del programa durante el periodo comprendido entre los años 2019 -2022. Cabe anotar que la ejecución de la última edición del programa se efectuó durante el contexto de pandemia por lo cual es mayor la relevancia de sistematizar este proceso.

El rubro de gestión del conocimiento se contemplan acciones como el diseño de un plan editorial, la realización de un glosario de términos relacionados al PCI que ayuden a comprender de mejor modo todo lo referente al patrimonio vivo. Además, se contempla elaborar los parámetros para el desarrollo de los Estados del Arte del PCI. Así como la difusión de las sistematizaciones de los programas.

3.2. Relacionamiento

El relacionamiento es uno de los campos estratégicos de gran relevancia, las acciones que se desarrollan aquí hacen posible afianzar los lazos de confianza mutua y promover acciones conjuntas con diferentes organismos a nivel internacional y nacional como son UNESCO, el Gobierno Peruano y actores clave. Además, este campo estratégico contribuye a generar, estrechar y consolidar los vínculos con otros actores importantes en la tarea de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

En este campo estratégico se plantea como resultados: Los actores de interés están informados de los avances de la implementación del plan estratégico, existe participación efectiva del Centro en las actividades de interés, así como existen acciones conjuntas con actores de interés realizadas de manera exitosa, vinculados al O.E 4. Cabe destacar que los actores de interés para el Centro son Núcleos Focales, comunidades portadoras, Gobierno peruano, UNESCO y Sistema ONU. Las acciones con estos actores implicarán la creación de mecanismos y participación en los diversos espacios de discusión y toma de decisiones alrededor de la salvaguardia del patrimonio vivo, los derechos culturales y los derechos humanos.

Acciones planteadas. - Para esta sección podemos definir como acciones prioritarias en el presente año, aquellas labores que están vinculadas a fortalecer y fomentar el trabajo de cooperación con el Gobierno peruano. Por tanto, se prevé diseñar e implementar una agenda de trabajo que permita

el beneficio mutuo, aplicándola de manera inclusiva con los viceministerios del Ministerio de Cultura. El desarrollo de un curso virtual y otras acciones consideradas prioritarias por el Estado peruano.

Por otro lado, la participación en actividades de la Secretaría de la Convención 2003, de otras oficinas de UNESCO y del sistema ONU será una prioridad para el CRESPIAL, en este sentido, está planificado apoyar la realización del TOT para América Latina, participar en la décimo novena reunión del Comité intergubernamental en Paraguay (19 COM) realizando 4 *side events* en conjunto con los países miembros del CRESPIAL. Al mismo tiempo, se prevé la realización de un evento para reflexionar sobre la Convención 2003 de la UNESCO.

También se han programado desarrollar acciones de relacionamiento con la academia, ONG, cátedras UNESCO, comunidad de portadores a fin de dialogar sobre la importancia de la salvaguardia del PCI como un instrumento para la garantía y el ejercicio pleno de los derechos culturales y los derechos humanos en la región.

3.3. Cooperación

La sección de cooperación es fundamental en el funcionamiento del CRESPIAL, está vinculado al O.E 5, por tanto, se proyecta como resultado Disponer de mayores recursos para la implementación del Plan Estratégico. En esta línea de trabajo se se prevé identificar y establecer relaciones de cooperación con agencias internacionales con el objeto de contar con recursos para las acciones programáticas y el fortalecimiento institucional, a fin de promover el desarrollo integral de las comunidades. Confiamos contar con ellos como aliados estratégicos para la consecución de las acciones programáticas y para el fortalecimiento institucional del Centro.

Las acciones previstas en este marco son el diseño y ejecución de estrategias que permitan la cooperación internacional, además de diseñar un programa de pasantías e intercambio que fortalezca la cooperación sur-sur entre los Estados adheridos al CRESPIAL.

3.4. Organización y funcionamiento

El presente campo estratégico se refiere a las acciones que el CRESPIAL debe desarrollar para garantizar el correcto funcionamiento de la organización. Todas estas,

entregan el soporte necesario a los temas sustantivos del Centro. Esta área se vincula a los objetivos estratégico 6, 7 y 8 del Plan Estratégico 2024-2027.

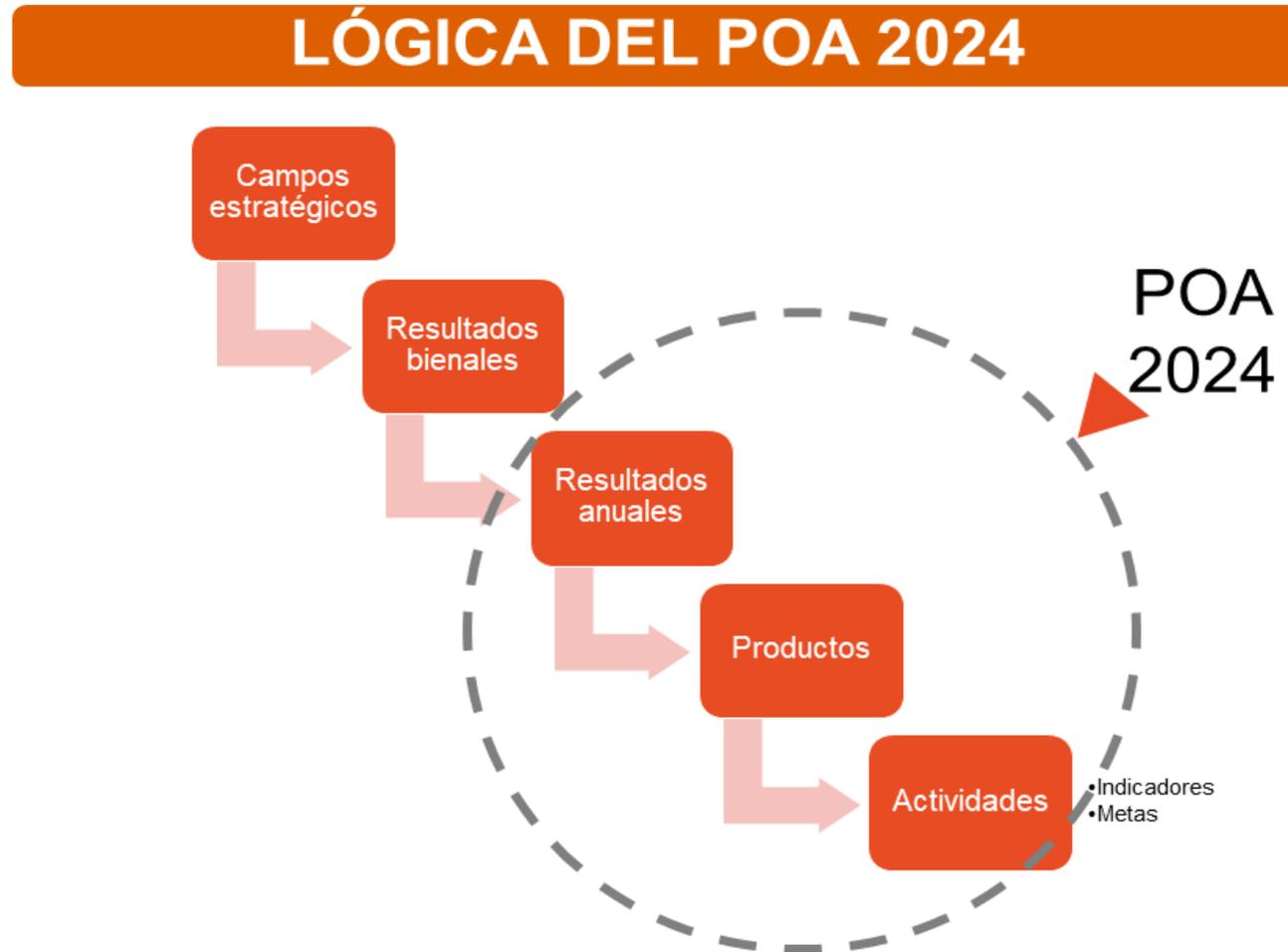
En concordancia con el **OE 6: Fortalecer la gestión basada en resultados**, se prevé que el Centro propicie una articulación sistémica entre todos los componentes del Centro, con equipos técnicos y administrativos competentes, a través del diseño y aplicación de métodos e instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación que permitan evidenciar los aportes y resultados de las actividades programáticas, de acuerdo al Marco global de resultados para la Convención 2003.

Las acciones previstas en este marco consisten en la implementación de un sistema de planificación, evaluación y seguimiento (PES) y la implementación del seguimiento de los resultados mediante la aplicación de un cuadro de mando integral; este sistema aportará al buen funcionamiento de la institución.

Por otro lado, para el año 2024 como resultado afín al **OE 7**, se espera contar con **acciones de comunicación para la sensibilización y valoración del patrimonio vivo implementadas con mensajes para diversas audiencias**. En esta perspectiva nos centralizaremos en acciones de actualización y promoción del portal institucional, herramientas de redes sociales y sistema e instrumentos informativos digitales. Para consolidar este campo también se implementará un sistema de gestión documental que permita organizar el acervo documental con el que cuenta el Centro.

Finalmente, como resultado esperado asociado al **OE 8**, está planificado que los órganos de gobernanza cumplan su función en el marco de lo establecido en el Reglamento General del CRESPIAL bajo criterios de eficiencia y eficacia. Con el fin de alcanzar el resultado esperado, se realizarán las acciones correspondientes que permitan el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General del CRESPIAL, facilitar las reuniones reglamentarias de los órganos de gobernanza, y brindar asistencia técnica a los mismos para el cumplimiento de sus funciones y logros propuestos.

I. Cuadro resumen de actividades



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Capacidades fortalecidas en la gestión por resultados.

Capacidades comunicacionales posicionando al CRESPIAL como un referente en los temas de salvaguardia del PCI.

Capacidades fortalecidas para el seguimiento y evaluación de los resultados.

Pagos de planilla y funcionamiento de oficina adecuadamente implementados.

Reuniones COE y CAD realizadas correcta y eficazmente.

Gestiones para firma de Adenda y firma de Acuerdo.

Estrategia de comunicaciones.

Sistema de planificación, evaluación y seguimiento (PES) diseñado y en ejecución.

Sistema de gestión documental implementado.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1. Pagos de planilla y funcionamiento de oficina adecuadamente implementados

Actividad	Indicador	Meta
Pagos de personal.	% de planillas pagadas a tiempo.	90 % del proceso de pago de personal se realiza a tiempo.
Pagos de gastos de funcionamiento.	% de pagos de gastos de funcionamiento pagados a tiempo.	90 % del proceso de pago de gastos de funcionamiento se realiza a tiempo.

2. Reuniones COE y CAD realizadas correcta y eficazmente

Actividad	Indicador	Meta
Realización de reuniones en modalidad virtual.	% de asistentes que califican de exitosas las reuniones.	80% de los asistentes califican de exitosas las reuniones.
Realización de reuniones en modalidad presencial.	% de asistentes que califican de exitosas las reuniones.	80% de los asistentes califican de exitosas las reuniones.

3. Gestiones para firma de Adenda y firma de Acuerdo

Actividad	Indicador	Meta
Reuniones con autoridades del gobierno peruano.	Adenda 2024 ejecutada dentro del marco legal peruano.	Adenda 2024 insertada en el sistema legal peruano.
Elaboración de documentos.	N° de documentos elaborados.	Documentos de apoyo culminados.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

4. Estrategia de comunicaciones

Actividad	Indicador	Meta
Plan de comunicación estratégico diseñado y aprobado.	% de acciones ejecutadas en el tiempo previsto.	90% de acciones ejecutadas en el tiempo previsto.
Traducción de la página web.	% de los contenidos estáticos traducidos y disponibles en línea.	100% de los contenidos estáticos se encuentran en inglés y portugués.
Seguimiento y actualización de contenidos de la web.	% de contenidos web listados que son subidos a la web a tiempo.	90% de los contenidos listados son colocados en la web de acuerdo con los plazos establecidos.
Continuar la red de noticias y la promoción de actividades.	% de aumento de interacción de los canales digitales.	Publicación de noticias semanales que aumenten en un 30% la interacción en los canales digitales.
Reporte de acceso y uso de los canales virtuales.	% de accesos a las redes sociales del CRESPIAL.	Reportes mensuales sobre el acceso y uso de canales virtuales del CRESPIAL.
Producción del podcast sobre PCI.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento aprobado. • N° de programas ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los programas del podcast culminado. • Primera temporada ejecutada.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

5. Sistema de planificación, evaluación y seguimiento diseñado y en ejecución

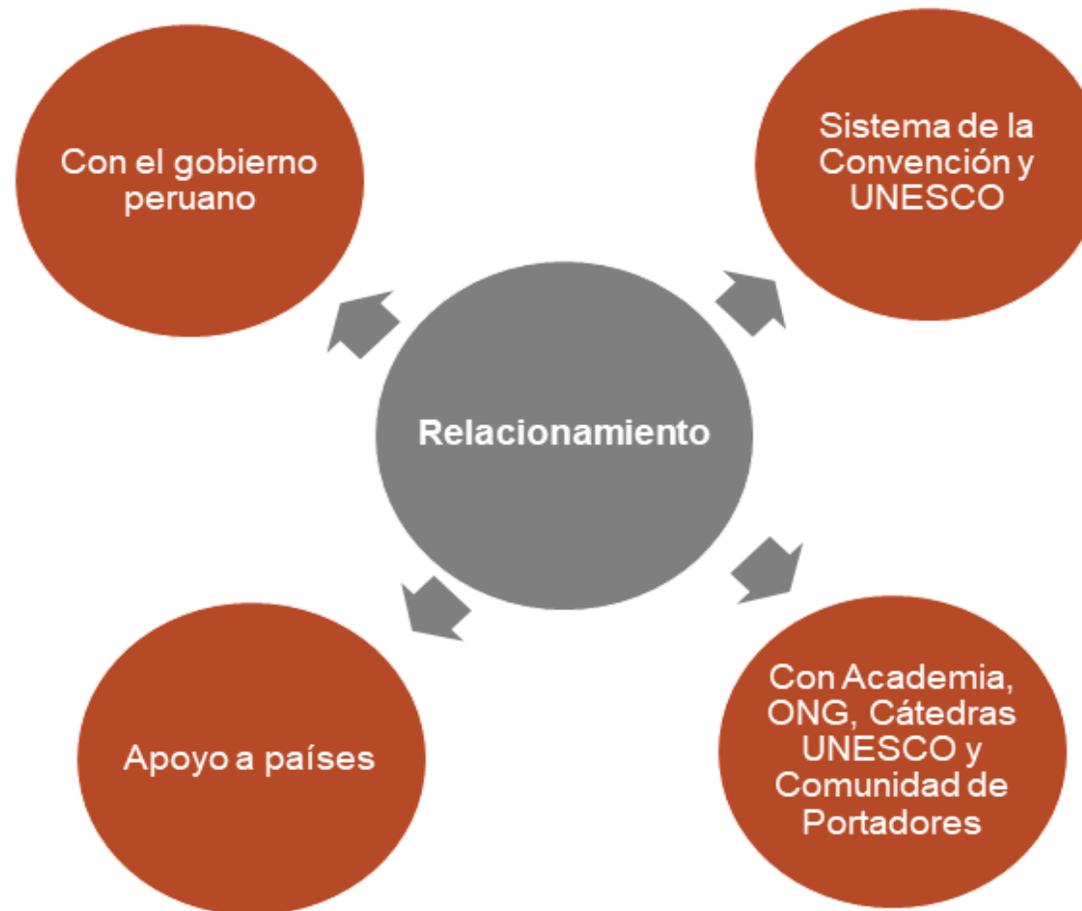
Actividad	Indicador	Meta
Herramientas de PES implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • % de actividades ejecutadas. • % de herramientas utilizadas para seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de las actividades planificadas se ejecutan. • 90 % de las herramientas diseñadas se utilizan.

6. Sistema de gestión documental implementado

Actividad	Indicador	Meta
Diseño e implementación de 4 módulos.	<ul style="list-style-type: none"> • Software en correcto funcionamiento. • Equipo humano del CRESPIAL con acceso al software. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 módulos instalados y en funcionamiento. • El equipo de CRESPIAL cuenta con accesos al software.

RELACIONAMIENTO

Diálogo continuo con los actores de interés y la participación del Centro en los espacios relevantes para la salvaguardia del PCI.



RELACIONAMIENTO

1. Con el gobierno peruano

Actividad	Indicador	Meta
Agenda de trabajo conjunto.	Nº de coordinaciones.	03 reuniones de trabajo conjunto.
Diseño e implementación de estrategia de trabajo entre viceministerios del Ministerio de Cultura.	Nº de actividades implementadas de acuerdo con la estrategia de trabajo conjunto entre viceministerios.	01 actividad implementada de acuerdo con la estrategia de trabajo conjunto entre viceministerios.
Desarrollo del curso virtual.	% de participantes que dominan el contenido entregado en el curso.	El 80% de los participantes dominan el 70% de los contenidos entregados en el curso.
Presentación del 3er componente del proyecto multinacional Aymara ante las comunidades de portadores en Moquegua, Puno y Tacna.	Nº de presentaciones del tercer componente	Al menos se realiza 01 presentación del tercer componente.
Desarrollo del curso presencial.	% de participantes que dominan el contenido entregado en el curso.	El 80% de los participantes dominan el 70% de los contenidos entregados en el curso.
Traslado interno de especialista audiovisual para el registro del proyecto de salvaguardia de la artesanía tradicional de Checca Pupuja en Puno.	Nº de viajes de especialista audiovisual para registro del proyecto a Checca Pupuja en Puno.	Al menos 01 viaje de especialista audiovisual para registro del proyecto a Checca Pupuja en Puno

RELACIONAMIENTO

2. Participación en actividades de la Secretaría y otras oficinas de la UNESCO

Actividad	Indicador	Meta
Participación en actividades convocadas por la Secretaría y otras oficinas de la UNESCO.	Nº de participaciones en las actividades de UNESCO.	Participación efectiva en los eventos promovidos por UNESCO.
Participación en el TOT para América Latina.	Nº de participantes en el taller TOT.	Participación efectiva de 6 personas en el proceso de formación TOT.
Organizar 4 <i>side-events</i> en el marco del 19COM en Asunción, Paraguay.	Nº de <i>side-events</i> realizados en el marco del 19 COM.	04 <i>side-events</i> realizados.
Celebración de los 20 años de la convención 2003 de UNESCO.	<ul style="list-style-type: none"> • % de participantes que considera exitosa la conferencia. • Nº seminarios virtuales desarrollados . 	<ul style="list-style-type: none"> • El 80 % de los participantes considerada exitosa la conferencia. • Desarrollar 2 seminarios virtuales vinculando NF y otros actores.

RELACIONAMIENTO

3. Con Academia, ONG, Cátedras UNESCO y comunidad de portadores.

Actividad	Indicador	Meta
Articulación con Red de Cátedras UNESCO en Latinoamérica.	% de Cátedras que participan de la red.	Al menos el 60% de Cátedras UNESCO sobre PCI de la región participan en la red.
Participación en eventos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de participaciones en eventos académicos. Nº de documentos elaborados y presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 3 participaciones en eventos académicos. Al menos 3 documentos elaborados y presentados.
Articulación con ONG vinculadas a la salvaguardia de PCI.	<ul style="list-style-type: none"> % de participantes que reconocen la importancia de la participación en el foro y de la salvaguardia del PCI. Nº de temas consensuados entre las ONG localizadas en los países miembros del CRESPIAL. Nº de documentos concluidos, aprobados y puestos a disposición. 	<ul style="list-style-type: none"> El 60 % de los participantes reconoce la importancia del evento. Al menos 3 temas consensuados entre las ONG localizadas en los países miembros del CRESPIAL. 01 documento base para el desarrollo de un estudio de caracterización de las ONG vinculadas a la salvaguardia del PCI en la región.
Articulación con portadores de los países miembros.	<ul style="list-style-type: none"> % de participantes que reconocen la importancia de la participación en el espacio de discusión sobre la salvaguardia del PCI. Documento validado por los portadores. 	<ul style="list-style-type: none"> El 80 % de los participantes considerada exitosa la conferencia. Desarrollar 2 seminarios virtuales vinculando NF y otros actores.

RELACIONAMIENTO

4. Apoyo a países

Actividad	Indicador	Meta
Conferencia sobre los 20 años de la Convención 2003 (Brasil).	<ul style="list-style-type: none"> 01 documento elaborado para la presentación. Nº de personas que asisten financiadas por el CRESPIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 presentación a nombre del CRESPIAL. Participación efectiva de 4 personas en evento desarrollado por Brasil.

ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

Capacidades fortalecidas de los funcionarios públicos de los Estados adheridos al CRESPIAL.

Aprendizajes sistematizados y organizados para ser compartidos.

Los Estados adheridos al CRESPIAL confluyen en espacios de intercambio y cooperación mutua.



Fortalecimiento de capacidades

Acciones de fortalecimiento de capacidades para países miembros.

Curso de formación en PCI diseñados		
Actividad	Indicador	Meta
Metodologías y herramientas para la salvaguardia del PCI.	Curso diseñado y aprobado.	01 curso sobre metodologías y herramientas para la salvaguardia diseñado y aprobado.
Postulaciones a las listas de salvaguardia del PCI en el ámbito internacional.	Curso diseñado y aprobado.	01 curso sobre postulaciones a las listas de salvaguardia diseñado y aprobado.
Curso sobre Fondo de Asistencia Internacional.	Curso diseñado y aprobado	01 curso sobre Fondo de Asistencia Internacional diseñado y aprobado.
Estrategia de Evaluación 360 para los tres cursos.	Rúbricas aprobadas y puestas a disposición de los 3 cursos.	Contar con rúbricas de evaluación para medir los aprendizajes de los 3 cursos.
Virtualización.	Contenidos virtualizados, aprobados y puestos a disposición de los 3 cursos.	Contar con los contenidos virtualizados para el autoaprendizaje de los 3 cursos.

Fortalecimiento de capacidades

1. Acciones de fortalecimiento de capacidades para países miembros.

Curso de formación en PCI puestos en marcha		
Actividad	Indicador	Meta
Curso sobre metodologías y herramientas para la salvaguardia del PCI.	% de participantes que dominan el contenido entregado en el curso.	80% de los participantes dominan el 70% de los contenidos entregados en el curso.
Curso sobre postulaciones a las listas de salvaguardia del PCI en el ámbito internacional.		
Curso sobre Fondo de Asistencia Internacional.		
Curso de Formación inicial en PCI.		
Fase presencial del Curso sobre metodologías y herramientas.		

Fortalecimiento de capacidades

2. Asesoría técnica a países sobre la Convención 2003

Actividad	Indicador	Meta
Países miembros asesorados.	<ul style="list-style-type: none"> % de países que expresan su satisfacción con las asesorías brindadas. Documentos concluidos, aprobados y puestos a disposición. 	<ul style="list-style-type: none"> 70% de los países asesorados expresan satisfacción con la asesoría brindada. Documentos concluidos, aprobados y puestos a disposición.
Estudio normativo sobre el PCI en América Latina.	Contar con un estudio comparativo y una norma base para la salvaguardia del PCI.	Documento concluido, aprobado y puesto a disposición.
Actividades para sociedades civil.	% de asistentes que expresan su satisfacción con el evento.	60% de los asistentes expresan su satisfacción con el evento realizado.

3. Fortalecimiento de capacidades internas.

Actividad	Indicador	Meta
Curso sobre anillo 1 para el equipo de la Secretaría Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> % de participantes que dominan el contenido entregado en el curso. % de procesos administrativos realizados para los cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> 80% de los participantes dominan el 70% de los contenidos entregados. 100% de procesos administrativos realizados para los cursos.
Curso sobre Salvaguardia del PCI y elaboración de expedientes para la postulación a las listas PCI UNESCO.		
Actividades destinadas al fortalecimiento de capacidades del personal.		

Programa de proyectos multinacionales

1. Implementación: Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI en situaciones de emergencia.

Actividad	Indicador	Meta
Seguimiento a los proyectos nacionales en función de los objetivos del proyecto multinacional.	Documento de articulación y matriz de seguimiento para acompañar el desarrollo de los proyectos nacionales.	Los proyectos nacionales se articulan claramente con los objetivos del proyecto multinacional y se cuenta con una herramienta para facilitar su seguimiento.
Encuentro de validación final de proyectos nacionales	Acta de la reunión.	Los países participantes acuerdan un cronograma general con encuentros periódicos.
Contratación de un consultor especializado.	Informe entregado y aprobado	El consultor desarrolla su trabajo a tiempo y con solvencia técnica.
Acompañamiento técnico al desarrollo de los proyectos nacionales.	% de avance de los países en la ejecución.	80 % de los países avanzan de acuerdo a lo programado.
Evaluación de avances, logros y dificultades a finales de 2023.	Documento síntesis de avances, logros y dificultades; y recomendaciones para 2024.	Se identifican los avances, logros y dificultades en el desarrollo del proyecto durante 2023 y se acuerdan los ajustes correspondientes.
Avance en la sistematización de experiencias.	Documento de sistematización concluido, aprobado y puesto a disposición	Contar con la sistematización de la primera parte del proceso.
Búsqueda de fondos concursables.	Documento de sistematización concluido, aprobado y puesto a disposición.	Contar con una lista de posibles fondos concursables de temáticas diversas que pueden interseccionarse con el PCI.

Programa de proyectos multinacionales

2. Cuarto componente del Proyecto multinacional salvaguardia del PCI de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú.

Actividad	Indicador	Meta
Desarrollo de la propuesta del 4to componente.	01 documento presentado.	Propuesta presentada a los países.
Diseño y aprobación de hoja de ruta para la implementación del cuarto componente.	01 documento aprobado.	Contar con una hoja de ruta consensuada y aprobada por los países.
Encuentro para definir y consensuar los ejes del cuarto componente.	01 documento que sistematiza los aportes de los países.	Documento elaborado con los aportes de los países.
Finalización de la propuesta del cuarto componente.	Propuesta del cuarto componente aprobada por los países.	Propuesta del cuarto componente finalizada.
Acciones de divulgación del tercer componente.	<ul style="list-style-type: none"> N° de eventos desarrollados. N° de videos realizados y disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Evento de lanzamiento virtual desarrollado junto a los tres países. Video promocional aprobado y publicado.
Envío de publicaciones del tercer componente.	<ul style="list-style-type: none"> N° de ejemplares impresos y disponibles N° de ejemplares enviados a los 3 países. 	Cada país cuenta con, al menos, 200 ejemplares.

3. Implementación de Proyecto para la Salvaguardia del PCI Afrodescendiente en los países del SICA y Cuba.

Actividad	Indicador	Meta
Implementación de la segunda fase de proyecto salvaguardia del PCI Afrodescendientes de la región SICA y Cuba.	<ul style="list-style-type: none"> % de países participantes expresan satisfacción con el acompañamiento. % de cumplimiento del plan de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> 70% de los países participantes expresan satisfacción con el acompañamiento del CRESPIAL. 80% de las actividades del plan de trabajo se han cumplido.

Gestión del conocimiento

Actividad	Indicador	Meta
Plan editorial.	Plan editorial aprobado.	Plan editorial del CRESPIAL culminado y aprobado.
Diseño de la guía de contenidos.	Guía de contenidos aprobada.	Guía de contenidos culminada y aprobada.
Glosario de términos de PCI.	Glosario de términos aprobado y publicado.	<ul style="list-style-type: none"> • Glosario de términos culminado. • Corrección de estilo culminada.
Estados del Arte.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador académico en funciones. • Parámetro de consultores aprobado por los países. • Roster de consultores aprobado por los países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador académico contratado. • Parámetros de consultores culminados. • Roster de consultores por país culminado.

Programa de incentivos

Actividad	Indicador	Meta
Sistematización de la experiencia del Centro	Contar con una sistematización del programa de incentivos versión 2019.	Documento culminado, aprobado y puesto a disposición.

COOPERACIÓN

Interacción y diálogo con agencias internacionales priorizadas

Actividad	Indicador	Meta
Diseño de estrategia de cooperación internacional.	Documento de estrategia de cooperación internacional culminado y aprobado.	Documento de estrategia de cooperación internacional culminado y aprobado.
Ejecución de la estrategia de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> • N° de documentos elaborados. • N° de reuniones realizadas con plan de acción en marcha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos sobre el CRESPIAL para sus potenciales aliados culminados. • Reuniones de trabajo realizadas y con plan de acción en marcha.
Programa de pasantías e intercambio.	Documento del Programa de pasantías e intercambio aprobado.	Documento del Programa de pasantías e intercambio elaborado.